

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 1184/2011.-

ZAPALLAR, 24 de Marzo de 2011.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía Nº 1047/2011, de fecha 11 de Marzo de 2011, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliécer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorandum Nº 3042011, de fecha 24 de Marzo de 2011, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.
- DL 799, Articulo Nº 1, inciso 3º.
- Memorandum Nº 8/2011, de fecha 23 de marzo de 2011, emitido por el señor Director (S) Departamento DE Educación Municipal.

DECRETO:

AUTORIZACE salida de siguiente vehículo, según como sigue: 10

Vehículos : BYLL-37. Marco Antonio Berrios Daza. RUT. * Conductor Fecha Viernes 25 de Marzo de 2011. Horario Desde las 11:00 horas y hasta las 16:30 horas. : Desde Zapallar - Santiago - Zapallar Destino : Traslado alumnos INBA. Motivo

Vehículos

: BYLL-37.

Conductor *

: Luis Fabián Cisternas Acevedo.

RUT.

Fecha

: Domingo 27 de Marzo de 2011.

Horario

: Desde las 17:00 horas y hasta las 23:00 horas.

Destino

: Desde Zapallar - Santiago - Zapallar

Motivo

: Traslado alumnos INBA.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICAANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

C: Decretos/ DECRETO VEHICULOS

DISTRIBUCION:

RECURSOS HUMANOS.

OFICINA DE TRANSPARENCIA.

CONDUCTOR. 3.-

ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / RRHH / SEC / JUR / pfc.

ELIECER FUENZALIDA CORNEJO Alcalde (S)